



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA
MIGUEL ANGEL CHAMBA MACAS
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA
ADMINISTRACION 2023-2027**



Chaguarpamba, 13 de Febrero de 2026
Oficio Circular Nro. 001-RC-MCH-GADMCCH-2026

Asunto: Solicitar la presentación de temas de interés para la inclusión en el proceso de Rendición de Cuentas del periodo Enero-Diciembre 2025.

Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero

Sr. Lenin Paul Espinoza Armijos

Dra. María Isabel Reyes Paladines

Sr. Pablo Iván Armijos Pogo

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GADMCCH

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeñan.

En cumplimiento a los Arts. 88, 89, 90 y 92 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control social y de conformidad con las resoluciones: **Nro. CPCCSPLE-SG-069-2021-476** del 10 de marzo del 2021; **Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176** del 13 de diciembre del 2023, y la resolución **No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** del 28 de enero del 2026, como autoridad del cantón Chaguarpamba electa por votación popular tengo la obligatoriedad de cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025.

Con lo antes expuesto y acogiéndome a su oportuna participación ciudadana en beneficio y progreso de nuestro cantón, de la manera más comedida solicito se remita a mi persona los temas de interés público de la gestión realizada como Concejal durante mi periodo de administración, desde el 3 de enero al 31 de diciembre de 2025, sea en la oficina de concejales en el GAD Chaguarpamba, o a mi correo miangelchambamacas2015@hotmail.com, hasta el 30 de marzo de 2026, para lo cual anexo el plan de trabajo de concejal.

Agradezco su colaboración y hago propicia la ocasión para expresarles mis sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

Sr. Miguel Angel Chamba Macas
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA
MIGUEL ANGEL CHAMBA MACAS
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA
ADMINISTRACION 2023-2027**



Chaguarpamba, 13 de Febrero de 2026
Oficio Circular Nro. 001-RC-MCH-GADMCCCH-2026

Asunto: Solicitar la presentación de temas de interés para la inclusión en el proceso de Rendición de Cuentas del periodo Enero-Diciembre 2025.

Señores y Señoras
CIUDADANOS DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeñan.

En cumplimiento a los Arts. 88, 89, 90 y 92 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control social y de conformidad con las resoluciones: **Nro. CPCCSPLE-SG-069-2021-476** del 10 de marzo del 2021; **Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176** del 13 de diciembre del 2023, y la resolución **No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** del 28 de enero del 2026, como autoridad del cantón Chaguarpamba electa por votación popular tengo la obligatoriedad de cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025.

Con lo antes expuesto y acogiéndome a su oportuna participación ciudadana en beneficio y progreso de nuestro cantón, de la manera más comedida solicito se remita a mi persona los temas de interés público de la gestión realizada como Concejal durante mi periodo de administración, desde el 3 de enero al 31 de diciembre de 2025, sea en la oficina de concejales en el GAD Chaguarpamba, o a mi correo miangelchambamacas2015@hotmail.com hasta el 30 de marzo de 2026, para lo cual anexo el plan de trabajo de concejal.

Agradezco su colaboración y hago propicia la ocasión para expresarles mis sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

Sr. Miguel Angel Chamba Macas
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA